

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación administrativa) las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula núm. 13.1.1 del pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Referencias económicas y técnicas) los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 13.1.2.

Sobre núm. 3 (Proposición económica), de conformidad con la cláusula núm. 13.1.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo núm. 2 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla, si el día fuera sábado, se realizará a la misma hora el próximo día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de junio de 1994.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

*RESOLUCION de 27 de junio de 1994, de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso para la asistencia técnica que se cita. (PD. 2342/94).*

La Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar concurso para la Asistencia Técnica titulada «Asistencia Técnica a la dirección de obra en la ejecución del proyecto de depuración de las zonas de Cotorríos y Vadillo, Parque Natural de Cazorra, Segura y Las Villas (Jaén)», según las siguientes prescripciones:

Núm. Expte.: 32/94/C/00.

Presupuesto de contrata: 5.392.120 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 7 (siete) meses.

Fianza provisional 2%: 107.842 ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadro Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Calidad Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n «Edificio Bekinsa» Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el B.O.J.A. finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación administrativa) las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula núm. 13.1.1 del pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Referencias económicas y técnicas) los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 13.1.2.

Sobre núm. 3 (Proposición económica), de conformidad con la cláusula núm. 13.1.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo núm. 2 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla, si el día fuera sábado, se realizará a la misma hora el próximo día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de junio de 1994.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

*RESOLUCION de 27 de junio de 1994, de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso para la asistencia técnica que se cita. (PD. 2343/94).*

La Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar concurso para la Asistencia Técnica titulada «Elaboración de un modelo provisional de gestión del estuario del Guadalquivir», según las siguientes prescripciones:

Núm. Expte.: 43/94/C/00.

Presupuesto de contrata: 16.549.500 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 9 (nueve) meses.

Fianza provisional 2%: 330.099 ptas.

Clasificación: Grupo I, Subgrupo 1, Categoría A.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadro Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Calidad Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n «Edificio Bekinsa» Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el B.O.J.A. finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación administrativa) las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula núm. 13.1.1 del pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Referencias económicas y técnicas) los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 13.1.2.

Sobre núm. 3 (Proposición económica), de conformidad con la cláusula núm. 13.1.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo núm. 2 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,30 horas del décimo día hábil

siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla, si el día fuera sábado, se realizará a la misma hora el próximo día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de junio de 1994.- El Director General, Francisco Tapia Grañados.

*RESOLUCION de 29 de junio de 1994, de la Dirección General de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se promueve concurrencia de empresas interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 2344/94).*

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto promover concurrencia de empresas interesadas en la adjudicación directa de la Asistencia Técnica denominada «Digitalización de los límites y zonación de los planes de ordenación de recursos naturales de los espacios naturales protegidos», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 58/94/P/00.

Presupuesto máximo: 5.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 30.12.1994.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 2 de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13,00 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de proposiciones: Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 2.

Documentación a presentar por los licitadores: Las ofertas se instrumentarán en dos sobres cerrados en los cuales se especificará en su exterior la denominación del expediente:

Sobre núm. 1: «Declaración Responsable», especificada en la Cláusula 15.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 15.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por el Servicio proponente y se procederá al estudio de las mismas y a su adjudicación provisional, siguiendo los criterios de adjudicación que figuran en la Cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 29 de junio de 1994.- El Director General, Rafael Silva López.

*RESOLUCION de 7 de julio de 1994, de la Dirección General de Planificación de la Agencia*

*de Medio Ambiente, por la que se promueve concurrencia de empresas interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 2345/94).*

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto promover concurrencia de empresas interesadas en la adjudicación directa de la Asistencia Técnica denominada «Digitalización y puesta en base de datos del mapa de usos del suelo y cobertura vegetal en Andalucía proyecto Land-Cover», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 48/94/P/00.

Presupuesto máximo: 5.020.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 30.12.1994.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 2 de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 5 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13,00 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de proposiciones: Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 2.

Documentación a presentar por los licitadores: Las ofertas se instrumentarán en dos sobres cerrados en los cuales se especificará en su exterior la denominación del expediente:

Sobre núm. 1: «Declaración Responsable», especificada en la Cláusula 15.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 15.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por el Servicio proponente y se procederá al estudio de las mismas y a su adjudicación provisional, siguiendo los criterios de adjudicación que figuran en la Cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 7 de julio de 1994.- El Director General, Rafael Silva López.

*RESOLUCION de 7 de julio de 1994, de la Dirección General de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se promueve concurrencia de empresas interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 2346/94).*

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto promover concurrencia de empresas interesadas en la adjudicación directa de la Asistencia Técnica denominada «Realización del esgrafiado de los mapas guía de los Parques Naturales: Sierra Norte de Sevilla; Sierra de las Nieves y Montes de Málaga», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 59/94/P/00.

Presupuesto máximo: 3.500.000 pesetas.